



COLEGIO
ALJARAFE

Ctra. San Juan - Palomares nº 68
41927 Mairena del Aljarafe (Sevilla)
Teléfono: 954 76 01 00 - Fax: 954 76 39 69
Email: secretaria@colegioaljarafe.es

A TODAS LAS PERSONAS SOCIAS

Se convoca Asamblea General Extraordinaria, en el Polideportivo del Colegio Aljarafe, para el próximo 22 de junio a las 10h. en primera convocatoria y 10:30 h. en segunda convocatoria, con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

- 1º.- Lectura del Acta de la sesión anterior.
- 2º.- Presentación de candidaturas, si las hay, para la elección de Consejo rector.
- 3º.- Elección de Consejo Rector que entrará en vigor el 1 de julio de 2020 con una duración de 3 años de mandato.
- 4º.- Elección de tres personas socias para la aprobación de las actas de Asambleas.
- 5º.- Informaciones varias.
- 6º.- Ruegos y preguntas.

Mairena del Aljarafe 4 de junio 2020

EL CONSEJO RECTOR

Artículo 23.- Representación en la Asamblea General

1. Cada persona socia podrá hacerse representar en la Asamblea General por otra persona socia, y, a su vez, cada persona socia, podrá representar a un máximo de otras dos.

2. La representación es siempre revocable. La asistencia a la Asamblea General de la persona representada equivale a su revocación.

3. La representación, siempre que no tenga el carácter de legal, deberá concederse de manera expresa e individualizada para cada Asamblea por cualquier medio que permita verificar la autenticidad y suficiencia de la representación conferida, pudiendo recoger instrucciones para el representante sobre cada asunto del orden del día.

Corresponde a la persona titular de la Secretaría de la Asamblea comprobar la veracidad y adecuación de las representaciones conferidas en el acto de la Asamblea General conforme a los criterios establecidos en el art. 32 LSCA.

Nota: Se ruega hacer llegar la delegación de voto preferentemente por mail a lucia.robles@colegioaljarafe.es como secretaria del CR.